

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	389649
Número de orden de compra a modificar:	109918

Entidad compradora:	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Nombre del solicitante:	Mauricio Gonzalez Barrero
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-12 18:55:43

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-01-31	2024-02-29

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
104917	MANTENIMIENTO VEHICULOS 2023	cdp-921	cdp	921

## Artículos actuales

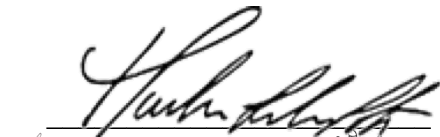
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-161. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	16500000.00	cdp-921	16500000.00

## Artículos editados y/o agregados

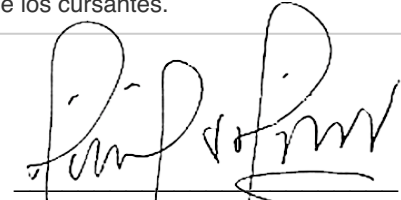
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT-161. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	20500000.00	cdp-921	20500000.00

#### Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta que el contrato vence el próximo 31 de enero de 2024 y a la fecha cuenta con un saldo de \$1.823.737 y la SDG requiere continuar con la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de insumos y repuestos nuevos y originales, para el parque automotor de marca TOYOTA del nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno y de los que sea responsable por la prestación del servicio, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución en un (1) mes más, contado a partir del vencimiento inicial pactado. Dicha prórroga conlleva adicionar el contrato en la suma de cuatro millones de pesos m/cte (\$4.000.000,00) recursos provenientes del rubro O2120202008078714199 Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p., por medio del CDP 2072 del 11 de diciembre de los cursantes.



Firma ordenador del gasto <sup>Dep/Gov</sup>  
Nombre: MARTHA LILIANA SOTO IGUARÁN  
Documento: 52.148.728 <sup>Dep</sup>



Firma de proveedor MORARG GROUP SAS  
Nombre: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS  
Documento: 72.306.607

<b>Fecha de Solicitud:</b> 27 de noviembre de 2023		<b>Área de Origen:</b> DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
<b>I. RESUMEN CONTRACTUAL</b>		
<b>Número Contrato:</b> 883 de 2022 OC TVEC 109918	<b>Fecha de Suscripción:</b> 24/05/2023	<b>Tipo de Contrato:</b> DE PRESTACION DE SERVICIOS – ORDEN DE COMPRA TVEC
<b>Plazo Inicial:</b> HASTA EL 31/01/2024	<b>Fecha de Inicio:</b> 29 de 05 de 2023	<b>Fecha de Terminación Inicial:</b> 31 de enero de 2024
<b>Contratista:</b> MORARCI GROUP SAS		
<b>Supervisor:</b> DIRECTORA ADMINISTRATIVA		<b>Valor Inicial:</b> \$ 16.500.000
<b>II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA</b>		<b>MODIFICACIÓN No. 1</b>
<b>Adición Valor</b>	<b>Prórroga Tiempo</b>	<b>Modificación o aclaración otras cláusulas</b>
<b>\$4.000.000</b>	<b>Tiempo:</b> 1 mes <b>Fecha de Terminación Inicial:</b> 29 de febrero 2024	ADICION No. 1 Y PRORROGA No.. 1

<b>III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES</b>		
<b>MODIFICACION No.</b>		
<b>Adición Valor</b>	<b>Prórroga Tiempo</b>	<b>Modificación o aclaración otras cláusulas</b>
Valor: \$NA CDP No.: NA	<b>Tiempo:</b> <b>Fecha de Terminación Inicial:</b>	
<b>MODIFICACION No.</b>		
Valor: \$NA CDP No.: NA	<b>Tiempo:</b> <b>Fecha de Terminación Inicial:</b>	

<b>IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA</b>
<p>Información general del contrato</p> <p><b>Objeto:</b> “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO Y DE LOS QUE SEA RESPONSABLE POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p>

**Valor total ejecutado a la última factura mes de octubre: \$14.676.263**

**Plazo de ejecución actual: 6 meses**

**Multas o sanciones impuestas: No**

#### Estado financiero del contrato

<b>Valor del Contrato:</b>	<b>\$ 16.500.000</b>
<b>Valor ejecutado a última factura:</b>	<b>\$ 14.676.263</b>
<b>Saldo</b>	<b>\$ 1.823.737</b>
<b>Valor a adicionar</b>	<b>\$ 4.000.000</b>
<b>Valor total (incluyendo la adición solicitada):</b>	<b>\$ 20.500.000</b>

#### Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

La Secretaría Distrital de Gobierno, de Bogotá, D.C., posee un parque automotor, el cual utiliza para el desarrollo de las actividades propias de la Entidad, relacionado con el traslado de directivos y personal en atención a la misionalidad a su cargo.

Estos automotores prestan el servicio de manera constante e ininterrumpida para las distintas dependencias de la Entidad, sometiendo sus componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos al desgaste natural de los mismos con ocasión a su uso. Adicionalmente, durante los recorridos que realizan están expuestos a sufrir daños que afectan su integridad y funcionalidad, máxime cuando circulan por toda clase de vías, algunas de ellas en mal estado.

Por lo anterior es indispensable realizar un adecuado y oportuno mantenimiento preventivo y/o correctivo, para prevenir mayores deterioros o desperfectos, lo que implicaría incurrir en altos costos, afectando el presupuesto de la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG y la vida útil del parque automotor.

Así las cosas, la SDG suscribió a través de Acuerdo Marco de Precios la Orden de Compra 109918 - Contrato de prestación de Servicios No. 883 de 2023 con la firma MORARCI GROUP SAS quien presta el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para los vehículos marca Volkswagen de la flota de automotores de la entidad, por un valor de **\$16.500.000** y un plazo de ejecución de hasta el 31 de enero de 2024, contados a partir del 26 de mayo de 2023, fecha en la cual fue suscrita el acta de inicio.

Teniendo en cuenta que el contrato vence el próximo 31 de enero de 2024 y a la fecha cuenta con un saldo de **\$1.823.737 y** la SDG requiere continuar con la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de insumos y repuestos nuevos y originales, para el parque automotor de marca TOYOTA del nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno y de los que sea responsable por la prestación del servicio, se hace necesario adicionar el contrato en la suma de cuatro millones de pesos m/cte (\$4.000.000,00) recursos provenientes del rubro O2120202008078714199 Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles, con los cuales se atenderá el mantenimiento

preventivo y correctivo de los vehículos marca Volkswagen que forman parte del parque automotor del nivel central de la SDG.

Habida cuenta de lo anterior, la realizar dicha adición, se hace necesario prorrogar el contrato en un mes más plazo de ejecución en un mes (1) mes más, contado a partir del vencimiento del inicialmente pactado, con el fin de contar con este servicio en los meses de diciembre, enero y febrero 2024.

La presente adición y prórroga es viable, ya que es indispensable para la Entidad la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de insumos y repuestos nuevos y originales, para el parque automotor de marca Volkswagen de manera ininterrumpida para el buen funcionamiento del parque automotor de la SDG y el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 se encuentra vigente, toda vez que la fecha máxima para colocar órdenes de compra es 2 de febrero de 2024 y la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra es el 02 de febrero de 2025. De igual forma para la presente adición se cuenta con los recursos asignados dentro del PAA

**Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:**

**Valor Contrato en SMLV: 14.2241**

**Valor Máximo para Adición en SMLV: 7.1120**

**Valor Adición Solicitada en SMLV: 3.4482**

**V. APROBACIONES**

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Directora Administrativa y supervisora del contrato solicito la aprobación de la modificación de adición y prórroga al Contrato de prestación de Servicios No. 888 de 2023 OC de la TVEC No. **109918**



**LUISA FERNANDA RAMÍREZ FERIZ**  
Directora Administrativa

Proyectó María Del Socorro Suarez Vejarano – Profesional Dirección Administrativa

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2072

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CARMEN DE  
JESÚS ALDANA  
GAVIRIA

Firmado digitalmente  
por CARMEN DE JESÚS  
ALDANA GAVIRIA  
Fecha: 2023.12.11  
11:49:30 -05'00'

CARMEN DE JESUS ALDANA GAVIRIA  
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120202008078714199	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	8.250.000
			Total	<b>8.250.000</b>

**Objeto:**

REALIZAR LA ADICION AL CONTRATO No. 883 DEL 2023 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO Y MORARCI GROUP SAS

Se expide a solicitud de MARTHA LILIANA SOTO IGUARAN Cargo SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL mediante oficio número 99596 de DICIEMBRE 11 DE 2023.

Bogotá D.C. DICIEMBRE 11 DE 2023

**Documento firmado por: CARMEN DE JESUS ALDANA GAVIRIA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

Aprobó: CALDANA 11.12.2023

Elaboró: AMARTINEZP 11.12.2023

Impresión: 11.12.2023-11:47:37 CALDANA 0000476851 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.